



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Puerto López  
Meta , Puerto López  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 6 No 8 40 barrió Guadalupe de Puerto López Meta para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 08/06/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25724953

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/06/2023

Desfijar el: 22/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ROCIO LEON FIGUEROA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Meta  
Centro Zonal Puerto López  
Meta - Puerto López

